

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 482

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: GERARDO CANDELO OSPINA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00404-00

Palmira Valle, 09 de julio de 2021

Envíese el presente proceso al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, para que realizar el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años de acuerdo a la historia laboral más reciente que se halle en el expediente del señor GERARDO CANDELO OSPINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.247.006 de Palmira Valle.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

Envíese el presente proceso, al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años de acuerdo a la historia laboral más reciente que se halle en el expediente del señor GERARDO CANDELO OSPINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.247.006 de Palmira Valle.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 38 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 12 de julio de 2021

**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO"
Carrera 29 Calle 23 Esquina Oficina 106 Fax 2660200
PALMIRA VALLE

OFICIO No. 25

Palmira Valle, 09 de julio de 2021

Señor:
WILLIAM GERARDO OSORIO ALVARADO
Profesional Universitario Grado 12
Actuario Sala Laboral
Oficina de Liquidaciones Of. 208
Honorable Tribunal Superior
Calle 7 No. 14 -32
Buga – Valle

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: GERARDO CANDELO OSPINA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00404-00

Adjunto al presente, me permito remitirle el proceso de la referencia, al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años de acuerdo a la historia laboral más reciente que se halle en el expediente del señor GERARDO CANDELO OSPINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.247.006 de Palmira Valle.

La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA